



Distrital de Buenaventura
Por un control fiscal garante de los recursos públicos
NIT. 800.093.372-5

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

FECHA 11 De Agosto de 2016

Version: 05

Página: 1 De 1

CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA –VALLE DEL CAUCA

DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCIÓN COACTIVA Y SANCIONATORIA

Estados del Día

Fecha: 14 de Junio de 2017 Número de Estado: 15

Cantidad	Radicación	Proceso	Investigado(s)	Actuación	Fecha de la Actuación
1	003-2017	Disciplinario	ALEJANDRO SINISTERRA VIAFARA	Auto No. 007-2017 "Por medio del cual se Decreta una nulidad".	13 de Junio de 2017
2	005-2017	Disciplinario	OSCAR RESTREPO LOZANO EDUARDO	Auto No. 008-2017 "Por medio del cual se Decreta una nulidad".	13 de Junio de 2017
3	006-2017	Disciplinario	OSCAR RESTREPO LOZANO EDUARDO	Auto No. 009-2017 "Por medio del cual se Decreta una nulidad".	13 de Junio de 2017
4	063-2010	Responsabilidad Fiscal	LOURDES CIFUENTES, ESTUPIÑAN, NAVIA MARIA IRMA CONCEPCION MOISES ANGULO, RIASCOS e YANETH ALOMIA	Auto No. 091-2017 "Por medio del cual se Decreta una nulidad".	13 de Junio de 2017

			QUINTERO		
5	027-2009	Responsabilidad Fiscal	LOURDES CONCEPCION CIFUENTES, NAVIA MARIA RIASCOS y MOISES ESTUPIÑAN ANGULO	Auto No. 092-2017 "Por medio del cual se Decide una nulidad".	13 de Junio de 2017
6	043-2010	Responsabilidad Fiscal	LOURDES CONCEPCION CIFUENTES, MOISES ESTUPIÑAN ANGULO y NAVIA MARIA RIASCOS	Auto No. 093-2017 "Por medio del cual se Decreta una nulidad".	13 de Junio de 2017
7	063-2011	Responsabilidad Fiscal	SAULO QUIÑONEZ GARCIA, LOURDES CONCEPCION CIFUENTES, MOISES ESTUPIÑAN ANGULO, NAVIA MARIA RIASCOS y GERARDO DEL CASTILLO	Auto No. 094-2017 "Por medio del cual se Decreta una nulidad".	13 de Junio de 2017
8	025-2011	Responsabilidad Fiscal	SAULO QUIÑONEZ GARCIA, LOURDES CONCEPCION CIFUENTES, MOISES ESTUPIÑAN ANGULO, NAVIA MARIA RIASCOS y GERARDO DEL CASTILLO	Auto No. 095-2017 "Por medio del cual se Decreta una nulidad".	13 de Junio de 2017
9	024-2011	Responsabilidad Fiscal	SAULO QUIÑONEZ GARCIA, LOURDES CONCEPCION CIFUENTES, NAVIA MARIA RIASCOS, CARLOS E. GUTIERREZ, MARCELINA CUNDUMI y JOSE ANICETO MARTINEZ	Auto No. 096-2017 "Por medio del cual se Decreta una nulidad".	13 de Junio de 2017

10	056-2010	Responsabilidad Fiscal	SAULO GARCIA, CONCEPCION MOISES ANGULO y NAVIA MARIA RIASCOS	QUIÑONEZ LOURDES CIFUENTES, ESTUPIÑAN NAVIA MARIA RIASCOS	Auto No. 097-2017 "Por medio del cual se Decreta una nulidad".	13 de Junio de 2017
11	036-2010	Responsabilidad Fiscal	SAULO GARCIA, CONCEPCION MOISES ANGULO, NAVIA MARIA RIASCOS, JUAN DEMETRIO PANAMENO e IRMA YANETH QUINTERO	QUIÑONEZ LOURDES CIFUENTES, ESTUPIÑAN NAVIA MARIA RIASCOS, JUAN DEMETRIO PANAMENO e IRMA ALOMIA	Auto No. 098-2017 "Por medio del cual se Decreta una nulidad".	13 de Junio de 2017
12	023-2009	Responsabilidad Fiscal	LOURDES CIFUENTES, RIASCOS, QUINONEZ MOISES ANGULO	CONCEPCION NAVIA MARIA SAULO GARCIA y ESTUPIÑAN	Auto No. 100-2017 "Por medio del cual se Decreta una nulidad".	13 de Junio de 2017
13	026-2011	Responsabilidad Fiscal	SAULO GARCIA, CONCEPCION NAVIA MARIA LIBARDO RENTERIA	QUIÑONEZ LOURDES CIFUENTES, NAVIA MARIA RIASCOS y RIASCOS	Auto No. 101-2017 "Por medio del cual se Decreta una nulidad".	13 de Junio de 2017

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA EL DÍA DE HOY CATORCE (14) DE JUNIO DE 2017 A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. EN LA CARTELETA DE ESTA ENTIDAD CON EL FIN DE NOTIFICAR A TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES E

